



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena
Juzgado Primero Civil Municipal De Santa Marta

PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 2023-00710-00

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A. identificado con NIT. 860.002.964-4

DEMANDADO: CARLOS OCTAVIO VILLALOBOS ROPAIN identificado con C.C. 1.079.913.311

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez paso el presente proceso ejecutivo, informándole que el apoderado judicial del demandante solicita corrección del auto del 25 de octubre del 2023 por cuanto se omitió el primer nombre del demandado. Sírvasse a proveer. Santa Marta, Cinco (5) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023).

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA, Cinco (5) de Diciembre de dos mil veintitrés (2023).

De conformidad con el informe secretarial y de la lectura del auto del 17 de octubre del 2023 se advierte que se incurrió en un error de transcripción al omitir el primer nombre del demandado, siendo este **CARLOS OCTAVIO VILLALOBOS ROPAIN** y teniendo en cuenta el art 286 del C.G.P.

El Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Corregir el auto del auto del 17 de octubre del 2023, en lo concerniente al nombre del demandado, el cual corresponde a **CARLOS OCTAVIO VILLALOBOS ROPAIN.**

SEGUNDO: Los demás aspectos del auto de 17 de Octubre de 2023 se mantendrán incólumes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RICARDO ALFONSO BERNAL RODRÍGUEZ
JUEZ

Calle Cl. 23 #5-110 Edificio Benavides Macea Of. 401
Correo: j01cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santa Marta – Magdalena - Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SICGMA

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena
Juzgado Primero Civil Municipal De Santa Marta

PROCESO EJECUTIVO

RADICADO: 2023-00710-00

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A. identificado con NIT. 860.002.964-4

DEMANDADO: CARLOS OCTAVIO VILLALOBOS ROPAIN identificado con C.C. 1.079.913.311

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SANTA MARTA

Por estado No. 093 de fecha de 5 de diciembre de 2023, se notificará el auto anterior.

Santa Marta

Secretaria,

MARGARITA ROSA LOPEZ VIDES

Calle Cl. 23 #5-110 Edificio Benavides Macea Of. 401
Correo: j01cmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santa Marta – Magdalena - Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4